MUNICIPALIDAD DE
TEMUCO

DECRETO N° 2407

TEMUCO, 27 SEP 2021

VISTOS:

1.- Las Modificaciones al Plan de Desarrollo Comunal y las Orientaciones Globales y Énfasis para el año 2021, aprobado mediante Decreto Alcaldicio N°3585 de Fecha 31 de diciembre de 2020.

2. – El Decreto Alcaldicio N°4886 de fecha 23 de diciembre 2019 que aprueba el Plan de Desarrollo Comunal Pladeco para los años 2020 y 2024.

3.- El Presupuesto de Gastos del municipio y sus actividades, para el año 2021, aprobado por Decreto Alcaldicio N°3437 de fecha 21 diciembre 2020.

4.- La Facultades contenidas en la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

3. Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

CONSIDERANDO:

1.- La necesidad de aportar con la difusión de emprendimientos de artesanos y mercados del país, la situación sanitaria en el mundo en general vivido por la Emergencia Sanitaria ocasionada por el Covid - 19 que ha producido una crisis económica considerable, ante las reiteradas limitaciones donde no han podido exponer y comercializar sus productos, se ha considerado en esta fase de acuerdo a al plan Paso a Paso del Minsal, necesario entregar un espacio abierto para la realización de la muestra "Sexto Encuentro de Mercados y Artesanos del país"

2.- La importancia de integrar a las regiones con sus artesanías y productos típicos de cada zona.

3.- Que, los participantes que forman parte de la Muestra de Mercados y Artesanos del país, se encuentran desarrollando actividades productivas en beneficio del turismo comunal y nacional.

DECRETO:

1.- Autorícese la ejecución de la actividad "Sexto Encuentro de Mercados y Artesanos del país año 2021", organizada por la Municipalidad de Temuco a través de la Dirección de Turismo, la que se realizará en el Parque Estadio Germán Becker, durante los días jueves 11, viernes 12, sábado 13 y domingo 14 de noviembre, dicha actividad considera la exposición y venta de artesanías y productos típicos cada región.

ID 2302680

Apruébese la siguiente actividad:

Nombre de la actividad	**Servicio de producción y desarrollo de evento "Sexto Encuentro de Mercados y Artesanos del país "**	
Fecha de la actividad	Jueves 11, viernes 12, sábado 13 y domingo 14 de noviembre 2021, Parque Estadio German Becker.	
Objetivo específico de la actividad	Ofrecer y rescatar los principales productos característicos de cada región a través de los mercados y artesanos de nuestro país, aportar con el desarrollo, reconocer, valorar el trabajo y esfuerzo de diferentes expositores.	
Objetivo General de la actividad	Mostrar a los visitantes y a la comunidad en general, la riqueza de nuestra cultura y patrimonio, posicionando a la ciudad de Temuco como un destino de grandes eventos.	
Cobertura Estimada	15.000 personas	
Gasto Referencial	$ 25.000.000 IVA Incluido	Centro costo: 15.06.01
Asignación presupuestaria	22.08.011.005 (eventos programas recreacionales)	
Evidencia de la actividad	Registro fotográfico.	

2- Desígnese como ejecutor responsable del presente proyecto a la Dirección de Turismo, a través de su Director o quien la subrogue.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

SECRETARIO MUNICIPAL MUNICIPALIDAD TEMUCO TEMUCO

JUAN ARANEDA NAVARRO
SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD ALCALDE TEMUCO

ROBERTO NEIRA ABURTO
ALCALDE

LGR/FHQ
Distribución:

- Dirección de Asesoría Jurídica.
- Dirección Control
- Of. Partes
- Dirección de Turismo

MUNICIPALIDAD DE TEMUCO DIRECTOR CONTROL INTERNO

Municipalidad Temuco V°B° D.Asesoría Jurídica